Consejo para la Transparencia (CPLT)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

CT001T0017072

Fecha: 08/03/2023 Hora: 21:07:58

1. Contenido de la Solicitud

Nombre	gonzalo
Primer Apellido	gonzalez
Segundo Apellido	gonzalez
Teléfono de contacto	
Tipo de persona:	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico:	gonzalogonzalezgonzalez321@gmail.com - Sin especificar -, - Sin especificar -,
Correo electrónico notificaciones	gonzalogonzalezgonzalez321@gmail.com
Nombre de Representante:	
Primer Apellido Representante:	
Segundo Apellido Representante:	
Solicitud realizada:	1)Requiero todas las solicitudes de información ingresadas por personas naturales al Consejo para la Transparencia durante los años 2021, 2022 y 2023. 2) Requiero conocer todos los amparos presentados por personas naturales al Consejo para la Transparencia durante los años 2021, 2022 y 2023. 3)Requiero conocer todas las solicitudes de transparencia ingresadas al Consejo para la Transparencia por personas naturales requiriendo información a Carabineros de Chile durante los años 2021, 2022 y 2023. 4) Requiero conocer todas las decisiones de amparo que ha llevado a cabo el Consejo para la Transparencia desde su creación 5) Requiero conocer todas las solicitudes de transparencia ingresadas al Consejo para la Transparencia por personas naturales requiriendo información a Gendarmería durante los años 2021, 2022 y 2023. 6) Requiero conocer todas las solicitudes de transparencia ingresadas al Consejo para la Transparencia por personas naturales requiriendo información al Ministerio de Educación durante los años 2021, 2022 y 2023. 7)Requiero conocer todas las solicitudes de transparencia ingresadas al Consejo para la Transparencia por personas naturales requiriendo información a todas las Municipalidades del país durante los años 2021, 2022 y 2023. 8) Requiero conocer todas las actas de sesiones ordinarias que se han llevado a cabo en el Consejo para la Transparencia desde su creación 9) Requiero conocer el horario de funcionamiento de las sesiones ordinarias que se llevan a cabo en el Consejo para la Transparencia 10) Requiero conocer todos los descargos presentados por instituciones en relación a amparos presentados por personas naturales ante el Consejo para la Transparencia
Observaciones:	
Archivos adjuntos:	
Medio de envío o retiro de la información:	Correo electrónico
Dirección de envío de la información	, , ,
Formato de entrega de la información:	Electrónico / PDF
Sesión iniciada en Portal:	SI
Vía de ingreso en el organismo:	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 05/04/2023

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **05/04/2023**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso de que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **CT001T0017072**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

a) Directamente llamando al teléfono del organismo: +56939289757

b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo “Consejo para la Transparencia (CPLT)”, ubicadas en Morande 360, piso 7, en el horario Lu-Vi 09:00-14:00

c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.